



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

| | |
|-----------------------------|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 10/05/18 | Hs. 12:45 |
| Numero: 371 | Fojas: 2 |
| Expte. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | |

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 40118

Letra: B. MPF

Ushuaia, 10 de mayo de 2018.-

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

El próximo 7 de julio del corriente año, se llevará a cabo en nuestra ciudad, la Clase especial de Sipalki Do que dictará el Maestro 8° dan YOO Dae Won, en el marco de las actividades conmemorativas del 48° Aniversario de la disciplina en América. Esta actividad está dirigida a los practicantes de Sipalki Do de nuestra ciudad, pero también convoca a personas de otras provincias argentinas y países limítrofes.

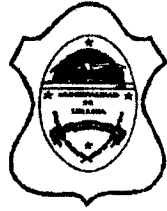
Actividades como ésta, que se siguen realizando año tras año, contribuyen a fortalecer no solo la disciplina, sino también a reconocer y valorar la diversidad cultural que nos caracteriza como comunidad.

Por otra parte, la presencia en nuestra ciudad, por segundo año consecutivo del Maestro 8° dan YOO Dae Won, Presidente de la Organización Internacional de Sipalki Do, es motivo de orgullo para las familias vinculadas al SIPALKI DO, por lo que creo oportuno declararlo Huésped de Honor.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Resolución.

Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

"2018 – Año de los 44 héroes del Submarino ARA San Juan"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º. – DECLARAR de interés municipal la "CLASE ESPECIAL DE SILPALKI DO" que dictará el Maestro 8º dan YOO Dae Won, el día 7 de julio de 2018, en la ciudad de Ushuaia, en el marco de las actividades conmemorativas del 48º aniversario de Sipalki Do en América.

ARTÍCULO 2º. – DECLARAR Huésped de Honor al Maestro 8º dan YOO Dae Won, Presidente de la Organización Internacional de Sipalki Do, quien visitará la ciudad de Ushuaia desde el 6 al 9 de julio de 2018, y tendrá a su cargo el dictado de la clase Declarada de Interés en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º. – La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4º. – De forma.



Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.